

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A CAPACITACIONES Y CHARLAS AMBIENTALES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
<b>Descripción</b>	<p>A través de este trámite, cualquier ciudadano puede solicitar a la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Guayas la realización de charlas ambientales sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Charlas ambientales</li><li>• Cambio Climático</li><li>• Buenas prácticas para manejo de agua</li><li>• Manejo de desechos sólidos</li><li>• Reciclaje</li><li>• Restauración Forestal y manejo de vivero Forestal</li></ul>

¿A quién está dirigido?

El trámite para solicitar inscripción a capacitaciones y charlas ambientales puede ser realizado por cualquier persona jurídica (Privada o pública), persona natural (Ecuatoriana o extranjera), siempre y cuando se presente una justificación adecuada para la solicitud

**Dirigido a:**

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

**Tipo de Resultado:**

Acceder a beneficio o servicio.

**Resultado a obtener:**

- Charlas ambientales

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

La solicitud debe ser dirigida a la Dirección de Gestión Ambiental e incluir los datos de identificación y contacto del solicitante, así como la justificación detalla para la solicitud y el tema específico relacionado con las charlas ambientales o por medio de plataforma de portal ciudadano.

## ¿Cómo hago el trámite?

El usuario puede realizar la solicitud de las charlas ambientales a través del correo electrónico, mediante plataforma en línea o de manera presencial.

### En línea:

El usuario debe acceder al enlace proporcionado (portal ciudadano). En caso de no estar registrado, deberá completar el proceso de inscripción y formalizar su solicitud, adjuntando los requisitos obligatorios indicados previamente. Una vez derivada la solicitud a la Dirección de Gestión Ambiental, un servidor de área gestionará el requerimiento. En caso necesario, se establecerá contacto con el solicitante para coordinar cualquier detalle relacionado con la atención al requerimiento.

### Presencial:

Las solicitudes presentadas de manera presencial debe ser entregadas en la Dirección de Gestión Ambiental, ubicada en las calles en la Av. Pedro Menendez frente a Solca, en la ciudad de Guayaquil.

### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

### Presencial:

Oficina de la Dirección de Gestión Ambiental ubicada en las calles Av Pedro Menendez frente a Solca (Huertos Orgánicos).

El Horario de atención será de lunes a viernes, de 08h00 a 16h30.

### En línea:

Las solicitudes en línea, puede realizarse las 24 horas del día.

## Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.2.1.

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Asistente Control y Calidad Ambiental

**Correo Electrónico:** info.medioambiente@guayas.gob.ec

**Teléfono:** 043727600 ext 3540

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	4
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	6